

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

ORGANISMO OPERADOR: SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACÁN



DE: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2025

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				IMPORTE APROBADO	IMPORTE DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
SISTEMA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACÁN	DIRECCIÓN GENERAL	JUNTOS AVANZAMOS	GARANTIZAR EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS BÁSICOS QUE PERMITAN A LA CIUDADANÍA CONTAR CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EMPRENDER PROCESOS DE MOVILIDAD SOCIAL	54,639,746.00	32,450,744.85	2.9.1. Brindar el servicio de distribución de agua potable, drenaje y alcantarillado en el municipio. 2.9.2. Brindar mantenimiento a la red instalada de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado municipal. 2.9.3. Ampliar la cobertura de al red de alcantarillado municipal. 2.9.2. Ampliar la cobertura del drenaje municipal	EJE 2 JUNTOS AVANZAMOS	EJE 4 TIERRA SOSTENIBLE.	EJE. 2 POLÍTICA SOCIAL

NOTAS:

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA

DIRECTOR DEL S.A.P.A



DR. OMAR LÓPEZ ESQUIVEL
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
COMISARIA DEL SAPA

L.C. LAURA COSS LÓPEZ
JEFA DE CONTABILIDAD

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus relaciones son verídicas, correctas, y son responsabilidad del emisor."